

PROYECTO PROPUESTA DE TRAZADO VIAL EN EL SECTOR TACURI, PARROQUIA NAYON

SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN TERRITORIAL

1.-IDENTIFICACION CATASTRAL DEL INMUEBLE *				6.-ESTADO ACTUAL	
PROPIETARIO	:	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO			
CLAVE CATASTRAL	:	11018-02-022			
PREDIO NÚMERO	:	343680			
2.-UBICACIÓN *					
ZONA	:	NORTE			
PARROQUIA	:	NAYON			
SECTOR	:	TACURI			
CALLE	:	2763 CALLE S/N			
3.-LINDEROS DEL ÁREA AFECTADA **					
ÁREA AFECTADA 1					
NORTE	:	LUPERA ASTUDILLO EDWIN PATRICIO GERMAN Y OTRO	14,31	m	
SUR	:	EN VERTICE			
ESTE	:	LUPERA ASTUDILLO EDWIN PATRICIO GERMAN Y OTRO	49,10	m	
OESTE	:	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	51,68	m	
ÁREA AFECTADA 2					
NORTE	:	EN VERTICE			
SUR	:	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO CALLE GONZALO PIZARRO	87,43 20,86	m	
ESTE	:	MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	100,54	m	
OESTE	:	LUPERA ASTUDILLO EDWIN PATRICIO GERMAN Y OTRO	10,00	m	
4.- DATOS TÉCNICOS Y VALORACIÓN					
4.1.- TERRENO					
ÁREA DE TERRENO *	:		120.000,00	m ²	
ÁREA AFECTADA 1	:		446,14	m ²	
ÁREA AFECTADA 2	:		908,84	m ²	
ÁREA TOTAL AFECTADA **	:		1.354,98	m²	
VALOR c/m ² ***	:		0,00		
VALOR TERRENO AFECTADO	:	USD.	0,00		
PLUSVALÍA OBRA PÚBLICA ANTERIOR (-) ****	:	USD.	0,00		
PLUSVALÍA GENERADA POR EL PROYECTO ****	:	USD.	0,00		
AVALUO TERRENO AFECTADO	:	USD.	0,00		
4.2.- CONSTRUCCIÓN					
ÁREA	:		0,00	m ²	
VALOR m ²	:	USD.	0,00		
AVALUO	:	USD.	0,00		
4.3 ADICIONALES CONSTRUCTIVOS					
ÁREA	:		0,00	m ²	
VALOR c/m ³	:	USD.	0,00		
AVALUO	:	USD.	0,00		
4.4.- AVALÚO TOTAL					
TERRENO AFECTADO	:	USD.	0,00		
CONSTRUCCIÓN	:	USD.	0,00		
ADICIONALES CONSTRUCTIVOS	:	USD.	0,00		
AVALÚO TOTAL AFECTACIÓN	:	USD.	0,00		
5.-OBSERVACIONES					
*Datos tomados del sistema SIREC-Q.					
**Área afectada establecida en base a archivo Digital proporcionado por la Direccion Metropolitana de Gestion Territorial					
*** De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 58.1, segundo inciso, de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se ha calculado el valor por metro cuadrado con el avalúo del terreno utilizado para el cálculo del impuesto predial del año anterior al anuncio del proyecto si se realiza en el 2021.					
**** Deberán ser calculadas conforme a la Metodología y Procedimientos de Cálculo de la Plusvalía que Genere la Obra Pública por Declaratoria de Utilidad Pública, emitido por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda con Acuerdo No. 001-19 de 10 de enero 2019.					
9.- ELABORACIÓN Y REVISIÓN				REVISIÓN	
Erika Gudiño Fnseca ANALISTA CATASTRAL		Juan Carlos Arboleda PROYECTOS PUBLICOS		Ing. Geovanny Ortiz JEFE UNIDAD CATASTRO ESPECIAL	
Trámite STHV-DMGT-2021-0858-O				FECHA: 18/03/2021	

